

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se anuncia la licitación del Contrato que se cita. (PD. 3227/2017).

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación y Recurso Materiales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
 2. Domicilio: C/ Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.
 4. Teléfono: +34 955 260 000.
 5. Fax: +34 955 044 610.
 6. Perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 7. Correo electrónico: jenrique.perez.mendez@juntadeandalucia.es.
 8. Dirección internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - d) Número de expediente: NET474358.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de equipos Shimadzu y Nikon para el laboratorio de control de la calidad ambiental
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Unidades Técnicas de Huelva, Palmones (Cádiz), Motril (Granada).
 - e) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí/Doce (12) meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50410000-2.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Criterios aritméticos. Oferta económica: Hasta 100 puntos.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 23.500,00 € (IVA excluido); IVA (21%) 5.313,00 €. Total. 30.613,00 € (IVA incluido).
 - b) Valor estimado del contrato: 50.600,00 € (IVA excluido).
5. Garantías exigidas. Provisional: no se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia técnica.

Conforme al artículo 78.1 a) del TRLCSP, mediante relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, publico o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato o de su

anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, esto es por un importe de, al menos, diecisiete mil setecientos diez euros (17.710,00 €).

b) Solvencia económica y financiera.

La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1.a) del TRLCSP, mediante declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año, esto es de al menos treinta y siete mil novecientos cincuenta euros (37.950,00 €).

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 1.12.2017, a las 12:00 horas.

b) Lugar de presentación:

1) Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (SS.CC. y Gerencias).

2) Domicilio: C/ Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.

3) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

8. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

b) Dirección: C/ Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Fecha apertura sobre 3: 19.12.2017, a las 12:00 horas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 2.000,00 euros.

10. Otras informaciones:

a) Examen de la documentación: La Mesa de Contratación hará público en el perfil del contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.

Sevilla, 6 de noviembre de 2017.- El Subdirector de Contratación y Recursos Materiales, Juan Antonio Canales Pozos.